

16 abril 2007



## FERE-CECA RECIBE LA ORDEN CIVIL DE ALFONSO X EL SABIO



Adrián Martín y José Carlos Garcés, en representación de la Federación de Enseñanza de USO, asistieron el día 12 de abril a la entrega de la Corbata de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a la organización FERE-CECA, que tuvo lugar en el Auditorio Nacional. Con esta meritoria distinción, la sociedad española, representada por el Ministerio de Educación y Ciencia y por numerosas organizaciones del ámbito educativo, se ha querido reconocer la importante y trascendental tarea educativa realizada por FERE-CECA durante sus cincuenta años de existencia. A lo largo de todos estos años, FERE-CECA ha realizado una desinteresada labor formativa y educativa dedicada especialmente a la educación de los sectores menos favorecidos de la sociedad. Miles y miles de alumnos han recibido una educación de calidad en todos los centros de FERE diseminados por toda la geografía nacional.



con una nutrida representación de toda la comunidad educativa. En representación del Ministerio de Educación y Ciencia estuvo presente su secretario general, Alejandro Tiana, quien disculpó la asistencia de la Ministra por una repentina enfermedad.

Recibieron la correspondiente Corbata de la presidenta de FERE-CECA, Inmaculada Tuset, y Manuel de Castro, su secretario general. El acto contó

También estuvieron presentes Fernando Gurrea, subsecretario del Ministerio, y José Luis Fernández Santillana, secretario de Relaciones Institucionales y Comunicación de la USO. Después de la entrega de esta distinción, tuvo lugar un concierto conmemorativo a cargo de la Orquesta Presjovem "Ciudad de Lucena".

## LA USO CONSIGUE 7 DELEGADOS EN LAS ELECCIONES DE LOS PROFESORES DE RELIGIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

Los profesores de Religión de Castilla-La Mancha han participado recientemente en las elecciones sindicales. A diferencia de otras Comunidades, los profesores de Religión han votado junto con el personal laboral. A pesar de todo, han salido elegidos en total 5 delegados, distribuidos de la siguiente manera: Guadalajara (3), Cuenca (3), Albacete (1).

Estos resultados nos hacen ser optimistas de cara al futuro, pues, a pesar de las dificultades, los profesores de Religión en esta Comunidad han tenido la oportunidad de conocer los posicionamientos de la Federación de Enseñanza de USO tanto sobre la situación laboral de estos docentes como el futuro de la asignatura de Religión, la clave para garantizar la estabilidad laboral de un colectivo por el que la USO siempre ha trabajado para defender sus derechos laborales y sindicales (no todos los sindicatos pueden decir lo mismo). Nuestro trabajo no ha sido oportunista, sino que desde hace muchos años hemos hecho todo lo posible para que los profesores de Religión no sean trabajadores de segunda división.



Con el programa Educared, Fundación Telefónica facilita a profesores y alumnos el uso en la escuela de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Con una implantación importantísima en España y Latinoamérica, Educared es ya el primer programa del mundo de la enseñanza primaria y secundaria en la lengua española, mediante la creación de distintos portales, desarrollo de contenidos y herramientas en la red, formación de profesores y actividades divulgativas y presenciales.

Fundación Telefónica. Un paso más hacia un futuro mejor.

www.educared.net

Más de **11.500** colegios en España.  
Profesores **innovadores**.  
Los mejores recursos **didácticos** en la red.



www.telefonica.es/fundacion

## **USOC VALORA EL INICIO DEL PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2007-2008**

La Federación de Enseñanza de la USOC, sindicato mayoritario del sector, con motivo del inicio de la preinscripción del curso 2007-2008, valora de modo positivo la ampliación de los nuevos grupos de Educación Infantil en el nivel de P3 (261 grupos nuevos a la escuela pública y 9 escuelas con este nivel concertado), entendiéndolo como garantía de un incremento destacable de la oferta educativa a la hora de acceder al sistema educativo. USOC ha reclamado históricamente que la garantía de acceso a la enseñanza pase por una amplia oferta pública y una potente red de conciertos al nivel infantil.

En lo referente a los baremos de puntuación, USOC manifiesta que el nuevo decreto de matriculación efectúa algunas modificaciones, entre las que destaca que la normativa incluye la demanda de los profesionales del sector que permite conciliar la vida laboral y familiar: la máxima puntuación de los hijos de los trabajadores de los centros.

La propuesta de calendario escolar 2007-2008 presentada al Consejo Escolar de Cataluña por el Departamento de Educación sitúa el inicio del curso el día 12 de septiembre. La USOC considera inadecuada esta fecha, puesto que no permite una óptima organización de los centros escolares para la puesta en marcha del curso. La propuesta no tiene en cuenta el tiempo necesario para que arranque el curso, ni el trabajo derivado de la aplicación de la sexta hora a la escuela pública.

## **USO-A CORUÑA INCREMENTA SU REPRESENTATIVIDAD CON SIETE NUEVOS DELEGADOS**

Ya ha comenzado el periodo fuerte de elecciones sindicales en el sector de la enseñanza concertada en A Coruña. Y, por ahora, los resultados alcanzados, más el crecimiento en Vigo, nos hacen ser muy optimistas de cara a incrementar la representatividad de la Federación de Enseñanza de USO en Galicia. En concreto, en las últimas semanas se han conseguido siete nuevos delegados: tres en el colegio Peñarredonda, tres en el colegio Montespiño y uno en la Escuela Familiar Agraria Fonteboa. Además, próximamente concurremos a las elecciones en los colegios Santo Domingo y en A Ponte Pasaxe, centros donde la Federación de Enseñanza de USO no contaba con candidatura.

Para José Porras, responsable de la Federación de Enseñanza de USO en A Coruña, “estos resultados confirman que los docentes de nuestra Comunidad avalan el buen trabajo sindical realizado por nuestra Federación, que ha sabido estar al lado de los docentes durante estos años. Nuestra responsabilidad como sindicato es la defensa de los intereses de todos los trabajadores, y de eso se han dado cuenta tanto el personal docente y no docente de estos centros, que han visto cómo, para la USO, sus derechos son nuestro trabajo como sindicato”.

“ Quiero aprovechar –continúa Porras- para dar las gracias a los afiliados y delegados de USO en estos centros de enseñanza, pues han sabido transmitir al resto de los docentes los posicionamientos y las reivindicaciones de la USO para un sector, el de la enseñanza concertada, que se merece mucho más. Por eso todos han valorado positivamente que la USO no firmase el V Convenio Colectivo ni las Tablas Salariales, claramente regresivos contra los intereses de los trabajadores. Además, también apoyan las reivindicaciones que hemos planteado para negociar con las Administraciones educativas en Galicia”. Estas reivindicaciones están disponibles en la página web de nuestra Federación de Enseñanza: [www.feuso.es](http://www.feuso.es).

## **USO-SALAMANCA, AL LADO DE LOS DOCENTES DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA**

La Federación de Enseñanza de USO-Salamanca incrementa en cuatro delegados su representación en el sector de la enseñanza concertada. Para Lorenzo Lasa, responsable de la Federación de Enseñanza de USO-Salamanca, “estos datos nos hacen ser positivos, pues durante estos últimos años hemos trabajado para que los docentes y no docentes de nuestra provincia conozcan nuestro trabajo sindical. Hemos querido transmitirle, y pienso que lo hemos conseguido, que la USO es una alternativa fuerte, trabajadora y sería que, exclusivamente, lucha por la defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada”. La respuesta ha sido positiva y la USO no sólo ha incrementado la representatividad sino que, también, ha aumentado el número de afiliados y simpatizantes. La Federación de Enseñanza de USO seguirá, pues, reivindicando mejoras para este sector.



## **REUNIÓN DEL V CONVENIO DE CENTROS DE ENSEÑANZAS DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA, DE ENSEÑANZAS MUSICALES Y DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTÍSTICOS**

En la reunión del día 30 de marzo de 2007 para retomar la negociación del Convenio de Enseñanzas Especializadas ha habido un acercamiento que esperamos permita llegar a un acuerdo en un plazo breve.

En la línea de las propuestas hechas por USO en las últimas reuniones -de que, con independencia de que se continuase negociando el convenio, se debería alcanzar un acuerdo en materia salarial para los años 2005, 2006 y 2007-, las patronales han planteado la firma de un Convenio hasta 31 de diciembre de 2009, cuyo texto sería el actual con la incorporación de las modificaciones legales que se han producido desde la aprobación del anterior Convenio, y con la inclusión de unas tablas salariales para los años 2005, 2006 y 2007 que garantizan la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores; es decir que las retribuciones de cada uno de esos años se incrementaría conforme al IPC real del año anterior, por lo que se aplicaría una subida del 3,2%, 3,7% y 2,7% respectivamente. Para el resto de años de vigencia del Convenio se aplicaría en primer lugar la previsión de IPC para ese año y posteriormente se recuperaría la desviación del mismo.

Por nuestra parte, además de valorar como excesivo el ámbito temporal, hemos insistido en la homologación salarial de las enseñanzas musicales con respecto al resto de enseñanzas reguladas en el convenio, que ha sido uno de los caballos de batalla durante toda la negociación. En este sentido nos hemos mostrado dispuestos a estudiar una duración del convenio hasta 2009 si se garantizase que durante la vigencia del mismo se enjugase la diferencia salarial existente hasta el momento y se empezase este mismo año, con un incremento adicional.